



DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MIGRANTES

**Compromisos para avanzar en la construcción de una Euskal Herria para
todas las personas trabajadoras**

En el día de hoy, Día Internacional de las personas migrantes, LAB quiere recordar y denunciar la situación que viven las personas migrantes en su globalidad:

- En origen, siendo el capital transnacional el causante de las diferencias entre el Norte Global y el Sur Global. El expolio y el modelo extractivista impuesto a los países del Sur Global, así como el modelo de desarrollo insostenible del actual capitalismo neoliberal, son las dos caras de la misma moneda.
- En tránsito, ya que las vulneraciones de derechos humanos que se dan en ese camino son una constante. Cierre de fronteras, abusos policiales, indefensión política y jurídica... son simples ejemplos de esa realidad.
- En destino. Las personas trabajadoras migrantes son protagonistas de un aumento de la explotación de la mano de obra por parte de la patronal. El recorte de derechos laborales y sociales que venimos padeciendo lo sufren, en mayor medida, las personas migrantes.

Mientras las transnacionales tienen todas las facilidades para moverse con entera libertad según sus intereses, el colectivo de personas originarias de países empobrecidos es sometido a un entramado jurídico que les impide migrar en condiciones de ver garantizados sus derechos humanos. Asimismo, millones de personas de todo el mundo se están convirtiendo en el ejército de reserva de mano de obra esclava. Por estas razones, los flujos migratorios forman parte de las consecuencias directas de la distribución del Capital y de las políticas de rapiña económica, política, cultural y militar en el nuevo orden mundial.

El reto que tiene el movimiento social, sindical y político alternativo de Europa, y, por tanto, también de Euskal Herria es importante, ya que no solo se trata de crear lazos de solidaridad y resistencia con los sujetos migrantes. Se trata, precisamente, de superar una división entre la clase trabajadora y crear un nuevo horizonte de emancipación y fraternidad donde todas las personas tengamos derecho a vivir una vida digna.

Hay que cambiar de raíz las actuales políticas migratorias de Europa. Nuestra apuesta, una Euskal Herria en una Europa diametralmente diferente a la actual, donde se respeten los derechos de las personas trabajadoras y de los pueblos.

Es necesario un cambio estructural, y, para ello, es imprescindible tejer escenarios de luchas compartidas para avanzar en ese cambio político y social. Desde el sindicalismo de contrapoder que representa LAB estamos llevando a cabo nuevas propuestas, formas de organización y lucha, y diversas alianzas estratégicas para hacer frente a este contexto con las personas migrantes.

Los movimientos migratorios están vinculados a la desigualdad planetaria que conlleva la asimetría en la oportunidad de acceder a la riqueza, por lo que los compromisos que el sindicato LAB asume para los próximos años y que hoy hacemos públicos parten de la consideración de

la migración como cuestión política estructural para la construcción de la democracia en Euskal Herria en claves de cambio social.

Los compromisos parten también de la consideración de que las personas migrantes deben pasar de ser el objeto de intervención de las políticas públicas, y porque no decirlo, también de la intervención sindical, para pasar a ser consideradas como lo que son; un sujeto político con el que hay que dialogar para conocer las condiciones y necesidades que deben ser incorporadas en nuestra agenda, así como ofrecer espacios de participación sindical. En definitiva, el sindicato tiene que ser el reflejo de toda la diversidad de la clase trabajadora vasca.

Desde esta perspectiva, el sindicalismo de LAB debe formar parte del proceso de interrelación de las personas migrantes con la sociedad vasca. Para ello, debemos desarrollar la capacidad para integrar la defensa de los intereses de las personas migrantes en el horizonte de emancipación que supone un proceso independentista en claves sociales.

Recientemente, el Gobierno de Gasteiz ha presentado el Pacto Social Vasco para la Migración en el que el sindicato LAB hemos decidido no participar, porque en nuestra opinión evidencia la falta de compromisos concretos que hagan del mismo un instrumento eficaz para el desarrollo de políticas públicas sobre la migración de carácter integral. De nuevo vemos como el Gobierno Vasco disocia el discurso y la aplicación práctica. La retórica vacía no construye derechos; hacen falta hechos concretos y, desgraciadamente, como estamos viendo por ejemplo en la reforma de la RGI o en el diseño de los planes de acogida, el ejecutivo vasco deja mucho que desear en esta materia.

Por todo ello, en el sindicato LAB queremos hacer público los compromisos que asumimos para con las migraciones y que tendrán su reflejo en nuestra agenda sindical:

Ámbito estratégico:

-La transformación radical del sistema de producción, de los modelos extractivos y de consumo.

-Avanzar en la construcción de una Europa democrática pensada por y para las personas. Rechazar las políticas migratorias de la UE. Construcción de una Europa social de los pueblos y de las trabajadoras que respete los derechos de las personas migrantes.

-El rechazo activo a las guerras imperialistas y a sus consecuencias.

-Avanzar en la construcción de una Euskal Herria basada en la justicia social y con plenas competencias que garantice una vida digna a todas las personas, incluidas las personas trabajadoras migrantes.

Compromisos a desarrollar en los próximos 3 años:

Socio-políticos e interpelación institucional

-Colaborar y participar en la dinámica social de las asociaciones de las personas migrantes en Euskal Herria. Ya venimos desarrollando ese trabajo junto con Ongi Etorri Errefuxiatuak o Ciudad de Acogida.

-Impulsar políticas y propuestas de inclusión de las personas migrantes en la construcción del Marco Vaco de Relaciones Laborales y Protección Social.

-Reconocimiento y promoción del protagonismo y empoderamiento de las mujeres migrantes. Exigir la elaboración de políticas públicas que reconozcan la especificidad de las relaciones de género asociadas a los flujos migratorios contemporáneos, que incluyan también los derechos en materia de libertad y diversidad sexual y de género. Estos principios están recogidos en los Principios de Yogyakarta, presentados en la ONU en 2007.

-Instar a las administraciones vascas a exigir y asumir plenas competencias para articular unas condiciones de acogida propias de carácter integral, desde una perspectiva de solidaridad y cooperación internacional.

-Instar a las administraciones vascas a adoptar políticas públicas y medidas eficaces en el empleo para atajar la discriminación y vulneración de las personas migrantes, con especial atención en el caso de las mujeres migradas.

-Instar a las administraciones vascas para que se posicionen en contra de la ley de extranjería.

-Exigencia de “papeles”, esto es, reconocimiento legal, para todas las personas migrantes que se encuentran aquí, y reivindicación del derecho al sufragio empezando por el ámbito municipal. Sin la igualdad en los derechos es difícil hablar de integración. El empadronamiento sin domicilio fijo o una tarjeta de vecindad transitoria son elementos a considerar.

-Hacer de la RGI un instrumento efectivo y garante para la cohesión social e integración de las personas migrantes en el país.

Sindicales

-Continuar con el trabajo que se está desarrollando con las trabajadoras empleadas de hogar para elaborar la plataforma e interpelar a Confebask para iniciar las negociaciones de un convenio colectivo para las empleadas de hogar.

-Trabajar para atajar, la aporofobia, racismo y la xenofobia: elaborar una guía antirumores para los centros de trabajo.

-Impulsar una acción sindical con la participación de las personas migrantes en el sindicato, con independencia de su situación legal. Además, elaborar un plan de intervención sindical para detectar y atajar la discriminación de las personas migrantes en las empresas. Ya estamos trabajando en estos sectores y nuestro compromiso es reforzar ese trabajo:

1. Empleadas del hogar
2. Personas trabajadoras del campo
3. Personas vendedoras ambulantes
4. Sector de la pesca

-El proceso de integración de las migraciones en la sociedad vasca, además de complejo, es bidireccional, lo que exige articular programas de formación que capaciten a la representación sindical de LAB a tener una visión y conocimiento de estas realidades como forma de incluir en nuestra agenda sindical sus intereses y reivindicaciones. Para ello, el sindicato LAB está elaborando un material formativo que será compartido con nuestra representación sindical.

También queremos aprovechar para hacer un llamamiento a las personas trabajadoras migrantes a la huelga convocada por la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria. La defensa de un empleo digno, unas pensiones dignas y la reivindicación de garantizar derechos sociales para todas las personas trabajadoras son elementos fundamentales para mejorar la vida de todas. Asimismo, la tabla reivindicativa de la Huelga General también recoge reivindicaciones específicas de las personas migrantes, como, por ejemplo, eliminar la discriminación en la contratación por razón de origen.

Como hemos dicho anteriormente, la Huelga General es un paso más en esa construcción de horizontes de lucha compartidos.

En Bilbo, a 18 de diciembre de 2019